Montenegro Quindío, Veintiocho (28) de Febrero del Año de Dos Mil veintiséis (2026)

ACTA DE APROBACION DE GARANTÍA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, se procede a analizar la garantía de Cumplimiento Entidades Estatales presentada por la empresa **TRANS ESPECIALES BOTERO S.A.S**, identificada con NIT: 900.927.215-0 representada legalmente con por la Martha Liliana Botero Florez, identificada con C.C. 41.928.757,con el fin de amparar el Contrato de prestación de servicios No.359-2026 cuyo objeto es: **"PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA RESIDENTES EN EL AREA RURAL Y MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SANTA MARÍA GORETTI, MARCO FIDEL SUAREZ, JESÚS MAESTRO, INSTITUTO MONTENEGRO, GENERAL SANTANDER Y LOS FUNDADORES DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, COMO ESTRATEGIA PARA CONTRIBUIR A DISMINUIR LA DESERCION ESCOLAR EN LA VIGENCIA 2026".**

Para el propósito de la presente acta, se recibe por parte por la empresa **TRANS ESPECIALES BOTERO S.A.S**, la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 60-54-101001471 anexo 0, emitida por Seguros del Estado S.A., identificada con NIT. 860.009.578-6, a favor del Municipio de Montenegro Quindío, identificada con NIT. 890.000.858-1, con fecha de expedición el veinticinco (25) de Julio de 2025, en la cual se detalla lo siguiente:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Amparo básico – predios, labores y operaciones – Patronal – Contratistas y Subcontratistas – Vehículos propios y no propios	02/03/2026	22/05/2026	$ 350.181.000

Adicionalmente, se recibe por parte por la empresa **TRANS ESPECIALES BOTERO S.A.S**, la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. CCA-100031811 anexo 0, emitida por la empresa Mundial de Seguros S.A:., identificada con NIT. 860.037.013-6, a favor del Municipio de Montenegro Quindío, identificada con NIT. 890.000.858-1, con fecha de expedición el veintisiete (27) de Febrero de 2026, en la cual se detalla lo siguiente:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del Contrato	02/03/2026	22/09/2026	$ 74.617.752
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	02/03/2026	22/05/2029	$ 37.308.876
Calidad del Servicio	02/03/2026	22/09/2026	$ 74.617.752

Scanned with CamScanner